



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 La Ceja

Estado No. 76 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05376311200120180023800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Conhabitat	03/08/2020	Auto Pone En Conocimiento - No Accede A Lo Solicitado - Requiere A La Parte Ejecutante
05376311200120190027100	Ejecutivo Hipotecario	Lida Patricia Arias Quintero	Martha Lia Cadavid Salazar	03/08/2020	Auto Requiere - A La Parte Ejecutante
05376311200120200006500	Ordinario	Miguel Antonio Garcia Restrepo	C.I Flores De La Vega S.A.S	03/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
05376311200120200010800	Ordinario	Orando De Jesus Garcia Tabares	Wilson Osorio Salazar	03/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
05376311200120200009800	Verbal	Carlos Camilo Antonio Restrepo Garcias Y Otros	Parcelacion Raices Propiedad Horizontal	03/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Nuevamente Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA CADAVID HERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

54d3c2af-b2a1-49d7-a629-c72bda37d133